



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 17 de marzo de 2023, siendo las 13:30 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Turismo, ubicada al interior del Quiosco Municipal, Jardín Morelos, Colonia Centro, Tenancingo Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo, L. D. Lidia Elizabeth Camacho De Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno, L. en C.P. y A.P. Víctor Fernando Martínez Urbina, Coordinador de Fomento a Productos de Agave y Productos del Patrimonio Gastronómico Tenancinguense y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Turismo, y los C.C. José Manuel Arenas Domínguez y María Elena Estrada Segura, en su calidad de vocales del Comité Interno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación y aprobación en su caso de las cédulas de información de trámites y servicios de la Dirección de Turismo.
- V. Presentación, análisis y aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, 2023.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. L. D. Lidia Elizabeth Camacho De Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al L. en C.P. y A.P. Víctor Fernando Martínez Urbina, Coordinador de Fomento a Productos de Agave y Productos del Patrimonio Gastronómico Tenancinguense, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo, la Presidenta del Comité Interno declara Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. Acto seguido el Presidente del Comité Interno hace la presentación del L. en C.P. y A.P. Víctor Fernando Martínez Urbina, Coordinador de Fomento a Productos de Agave y Productos del Patrimonio Gastronómico Tenancinguense, quien fue nombrado como Enlace Interno de Mejora



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Regulatoria y a los C.C. José Manuel Arenas Domínguez y María Elena Estrada Segura, como vocales del Comité Interno; dando la bienvenida y toma de protesta como nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios correspondientes a la Dirección de Turismo, teniendo un registro de 1 cédula, siendo la siguiente: Registro de artesanos en la tienda de artesanías local, para la recepción y venta de piezas artesanales; una vez revisada la célula, son aprobadas por una unanimidad de votos.

Punto número V. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes del Comité Interno los formatos **2 DPTS: Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual**; en los cuales las propuestas de mejora son las siguientes:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio.	Propuesta de Mejora
1	Registro de artesanos en la tienda de artesanías local, para la recepción y venta de piezas artesanales	De 3 a 2 requisitos. Actualmente solicitan copias de: Credencial de Elector; Credencial de artesano expedida por IIFAEM y CURP. El requisito que se elimina es la copia de CURP.
2	Información Turística	1 a 0 Visitas, al solicitar y recibir información, mediante un formulario en línea.
3	Registro de participantes en el Carnaval Municipal	2 a 0 Visitas, al realizar el registro mediante un formulario en línea.

Este punto es aprobado por unanimidad de votos.

Punto VI. No habiendo asuntos generales por desahogar se procede al punto número VI, que corresponde a la clausura de la sesión.

Punto número VII. Una vez agotados los puntos del orden del día, el L. D. Lidia Elizabeth Camacho De Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Turismo, siendo las 13 horas con 53 minutos del día 17 de marzo del año 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Agradeciendo la asistencia de todos los presentes por asistir a la sesión.

L. D. Lidia Elizabeth Camacho De Gante, Directora de Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

L. en C.P. y A.P. Víctor Fernando Martínez Urbina,
Coordinador de Fomento a Productos de Agave y
Productos del Patrimonio Gastronómico
Tenancinguense Enlace Interno de Mejora
Regulatoria

C. José Manuel Arenas Domínguez Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

C. María Elena Estrada Segura Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria